

San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP - FAU - DME - 9733/2024 por el cual la Facultad de Arquitectura y Urbanismo propone la designación de la Dra María Lombana, como Directora, y del Dr Claudio Sebastián Fernández, como Co-director, de la Carrera de Posgrado **Especialización en Diseño de la Espacialidad Escénica**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res.Nº 255-HCS-2020, de fecha 7 de julio de 2020, se designa a la Dra María Lombana y al Dr Claudio Sebastián Fernández, como Directora y Co-director, respectivamente, de la Especialización, por el término de 4 (cuatro) años, operando la caducidad de sus designaciones en fecha 07 de julio de 2024;

Que por RES - FAU - DPO - 10377/2024 del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se propone la designación de las autoridades ut supra consignadas, como Directora y Co-director de la mencionada Carrera de Posgrado, por igual término, atento al aconsejamiento de la Dependencia de Posgrado de la Unidad Académica;

Que, puesto a consideración del Cuerpo, se aprueba por unanimidad lo dictaminado por el Consejo de Posgrado;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2024-

RESUELVE

ARTÍCULO 1º - Designar a la **Dra María Lombana**, como Directora, y al **Dr Claudio Sebastián Fernández**, como Co-director, de la Carrera de Posgrado **Especialización en Diseño de la Espacialidad Escénica** de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir de fecha 07 de julio de 2024 por un término de 4 (cuatro) años, atento a la propuesta efectuada por RES - FAU - DPO - 10377/2024 del Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica.-

ARTÍCULO 2º – Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen a sus efectos.

**Resolución N°: RES - DGAC - 17206 / 2024**

## Hoja de firmas